

Resolución H.C.D. Nº 15

Ord. de Expte. CON 9872/18
MESA DE ENTRADAS
12 JUL 2018
MESA DE ENTREGAS
EXPTE Nº 42723/18

TESTIMONIO

VISTO:

Que TGD PADRES TEA TRES DE FEBRERO es un grupo de Madres, Padres y familiares de niños, jóvenes y adolescentes que padecen diferentes trastornos del espectro autista y realizan actividades de concientización sobre el tema, con el objetivo de acompañar a los Padres que se encuentran desorientados ante los trastornos del desarrollo que manifiestan sus hijos, y;

CONSIDERANDO:

Que, los trastornos del espectro autista abarcan diversos problemas del desarrollo caracterizados por el deterioro de funciones relacionadas con la maduración del sistema nervioso central.

Que, estas dolencias se han incluido en la categoría de trastornos generalizados del desarrollo establecida en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexo, dentro de la categoría más general de los trastornos mentales y del comportamiento.

Que, los trastornos autistas imponen una enorme carga emocional y económica a las familias. El cuidado de los niños afectados requiere un gran esfuerzo, sobre todo en los entornos donde el acceso a los servicios y apoyo necesario son insuficientes.

Que, es de suma importancia la concientización sobre los trastornos del espectro autista, ya que si estas dolencias son detectadas a temprana edad, pueden tratarse con mayor profundidad logrando mayor eficacia en los tratamientos médicos.

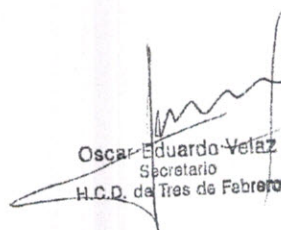
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones aprueba la siguiente:

RESOLUCION

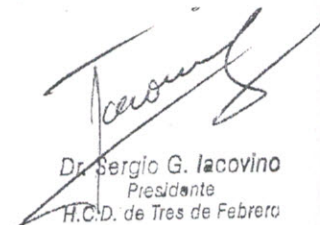
Artículo 1º: Declarar de Interés Legislativo Municipal, el trabajo de concientización que ----- lleva a cabo TGD PADRES TEA TRES DE FEBRERO en todo el territorio de Tres de Febrero, por los motivos expuestos en el Visto y Considerando.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL 06 DE JULIO DE 2018.-


Oscar Eduardo Velaz
Secretario
H.C.D. de Tres de Febrero




Dr. Sergio G. Iacovino
Presidente
H.C.D. de Tres de Febrero